



ESPAÑA

ES (19) (11) NUMERO 226706 (12) Y
(21)
(22) FECHA DE PRESENTACION
25 FEB. 1977

MODELO DE UTILIDAD

(20) PRIORIDADES:		
(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
(47) FECHA DE PUBLICIDAD		(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL F16 M
(54) TITULO DE LA INVENCIÓN PLATAFORMA DE CARGA.		
(71) SOLICITANTE (S) D. RAMON MELERO ANTON		
DOMICILIO DEL SOLICITANTE Travesía de Bayona, 4 PAMPLONA.		
(72) INVENTOR (ES)		
(73) TITULAR (ES)		
(74) REPRESENTANTE D. JAIME GOMEZ-ACEBO Y MODET.		

El presente Modelo de Utilidad se refiere a una plataforma de carga, de constitución sencilla, que permite soportar y transportar elevados pesos, siendo posible su apilamiento cuando no son utilizadas, ocupando un espacio reducido.

5. Las plataformas de carga van dotadas inferiormente de elementos de apoyo dispuestos de modo que permitan la introducción de los elementos o medios de la máquina encargada de su manipulación, tal como los brazos de una carretilla elevadora o similar.

10. Generalmente, tales elementos de apoyo suelen constituir piezas independientes que se fijan por diversos sistemas a la estructura que constituirá la plataforma sobre la que se sitúa la carga a transportar o almacenar.

15. Tanto la plataforma en sí como los elementos inferiores de apoyo suelen estar constituidos a base de madera plástica y en general elementos que se deterioran con bastante rapidez por el uso.

20. Existen productos que por su naturaleza dañan y deterioran enormemente las plataformas de carga, haciendo que su vida sea sumamente reducida.

Por otro lado, las plataformas tradicionales, por su especial constitución, ocupan un elevado volumen durante su almacenamiento, cuando no son utilizadas.

25. El objeto de la presente invención es conseguir una plataforma de constitución sencilla, altamente resistente, que pueda ser utilizada para el transporte de productos o artículos que por su naturaleza pudieran deteriorar prematuramente las plataformas tradicionales. Este es el caso, por ejemplo, del transporte y almacenamiento de chapas de acero o similares.

30. Otro objeto de la presente invención es

conseguir una plataforma ligera y que pueda apilarse cuando no estan en servicio, reduciendo el espacio ocupado.

5. De acuerdo con la invención, la plataforma esta constituida por una placa resistente, preferentemente de chapa, de contorno cuadrado, de robustez conveniente de acuerdo con las cargas a transportar. Esta chapa presenta, a partir de dos de sus bordes opuestos, sendas franjas longitudinales de igual anchura dobladas en ángulo recto hacia un mismo lado.

10. La placa así doblada adopta en sección forma de U invertida, cuya alma o rama central es de gran longitud respecto a la altura de las alas.

15. Las alas constituyen los elementos de apoyo, siendo su altura suficiente para permitir la introducción de los elementos de elevación, tales como los brazos de una carretilla, por debajo de la rama central o alma de dicha U. Por su parte, el alma define la superficie de carga, sobre la cual se han de situar los elementos, piezas o envases que se desean transportar.

20. Esta placa así configurada va dotada además de acanaladuras transversales externas que discurren entre los bordes libres de las alas, sirviendo estas acanaladuras como refuerzos del conjunto.

25. Además, la plataforma dispone de pequeñas aberturas que van situadas en el alma, cerca de las alas y sirven para el paso de flejes o elementos de fijación del producto que se transporte.

Los ángulos de separación entre las alas y el alma estan redondeados.

30. La constitución expuesta se describe más claramente con la siguiente descripción hecha con referencia a los dibujos adjuntos, en los cuales se muestra una posible forma de rea

lización dada a título de ejemplo no limitativo siendo:

La figura 1 un alzado frontal de la plataforma, mostrando el perfil de la misma.

5. La figura 2 una vista lateral de dicha plataforma.

La figura 3 una vista en planta de la misma plataforma.

10. Como puede verse en los dibujos, la plataforma esta constituida por una placa a base de chapa, del grosor suficiente para obtener la resistencia deseada dependiendo del producto que se va a transportar. Esta placa, como se muestra en los dibujos, dispone, a partir de dos de sus bordes opuestos, de sendas franjas longitudinales 1 y 2 dobladas en ángulo recto hacia un mismo lado, definiendo un perfil en U, cuya alma 3 es de gran longitud respecto a la longitud de altura de las alas o ramas laterales 1 y 2. La altura de estas ramas sera suficiente para permitir el paso bajo la plataforma 3 de los brazos o elementos de elevación de la carretilla o máquina que se utilice, definiendo el alma 3 la superficie para recibir los cuerpos a transportar.

20. La placa asi conformada dispone además de acanaladuras transversales 4 que discurren entre los bordes libres de las 1 y 2 y presenta además, en el alma 3, unas aberturas 5 próximas a las alas 1 y 2 destinadas a pasar los flejes o elementos para el atado o fijación de la carga sobre la plataforma.

25. Como se aprecia en la figura 1, el ángulo entre las alas 1 y 2 y el alma 3 esta redondeado.

Estas plataformas, debido a su configuración, pueden almacenarse superpuestas reduciendo el espacio ocupado por las mismas.

30. Al mismo tiempo, su construcción es sen-

cilla y robusta, permitiendo el transporte y apilamiento de cuerpos tales como chapas de acero y similares de gran peso y que por su naturaleza producirían la rápida rotura de las plataformas de carga usuales a base de madera o plásticos.

5. Describa suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarse en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones en cuanto no alteren su principio fundamental.

-REIVINDICACIONES-

5. 1.- Plataforma de carga, caracterizada porque esta constituida por una placa resistente, tal como de chapa, de contorno cuadrado, que presenta a partir de dos de sus bordes opuestos sendas franjas longitudinales de igual anchura dobladas en ángulo recto hacia un mismo lado, adoptando en sección forma de U invertida, cuya alma es de gran longitud respecto a la altura de las alas, constituyendo dichas alas los elementos de apoyo, mientras que el alma define la superficie de carga, presentando exteriormente acanaladuras transversales que discurren entre los bordes libres de las alas, así como pequeñas aberturas situadas en el alma cerca de las alas, y estando el ángulo entre dicha alma y las alas redondeado.

10. 2.- Plataforma de carga, tal y como queda sustancialmente descrito en la presente memoria e ilustrado en los dibujos adjuntos.

15. Esta Memoria consta de 6 hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid

25 Fe

D. RAMON MELERO ANTON.

1. GONZALEZ ROMERO Y GIBEL

p. p. Firmados L. Gasta Fernández

FIG.1

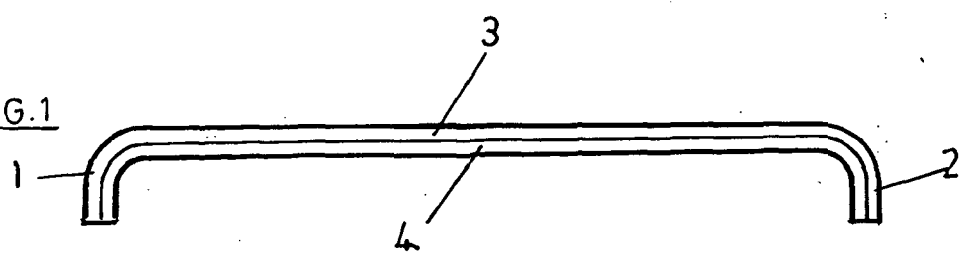


FIG.2

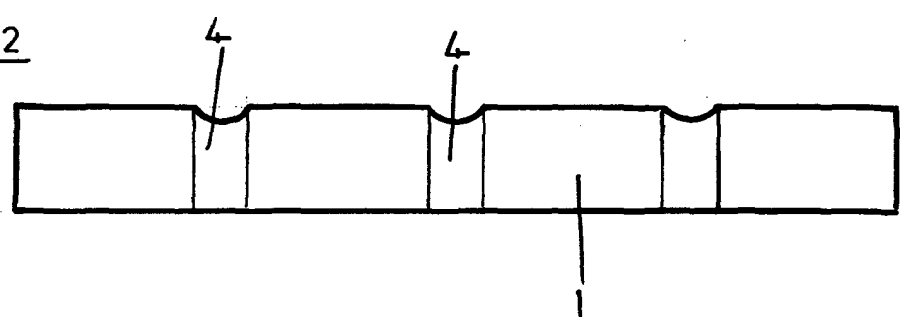
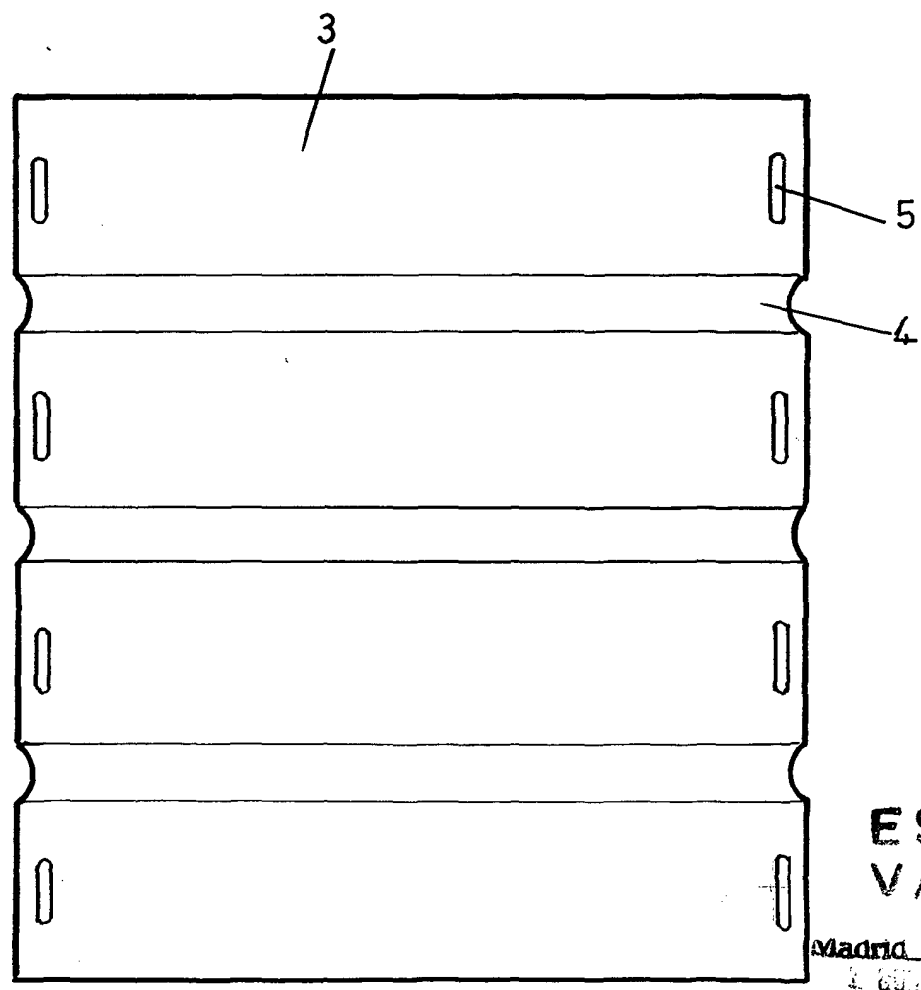


FIG.3



ESCALA VARIABLE.

ESCALA VARIABLE
Madrid 25 FEB 1977
L. GONZALEZ Y TORRES
D.º.º. Firmado: L. GONZALEZ TORRES